

# CENTRO MÉDICO OCHOA

---

## INFORME COMISARIO

Quito, 16 de marzo del 2019

**Señores  
Accionistas  
CENTRO MÉDICO OCHOA S.A.  
Ciudad. -**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, en el artículo 291, presento ante ustedes el informe en calidad de COMISARIO de la compañía **CENTRO MÉDICO OCHOA S.A.** sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2018.

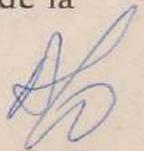
Dejo constancia que el Señor Gerente de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas.

De conformidad, con lo que determina el artículo 279 de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y las normas de una buena administración.

En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances que he examinado; de los que se deduce el presente informe de la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros presentados a la Junta General de accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones de la Superintendencia

de Compañías.



# CENTRO MÉDICO OCHOA

---

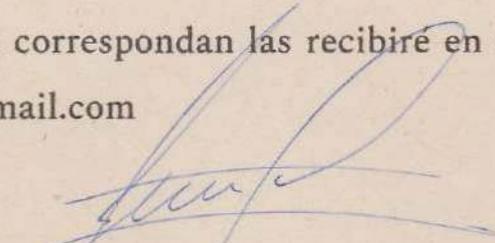
Se ha dado estricto cumplimiento a la normativa laboral vigente, el Código de Trabajo y los reglamentos del Ministerio del ramo, así como la normativa especial en Seguridad Social.

De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2018 cuenta con un activo total de ochenta siete mil trescientos noventa y seis dólares con cuarenta y cuatro centavos (US\$ 87,396.44) y un pasivo total de ciento catorce mil quinientos tres dólares con trece centavos (US\$ 114,503.13).

El Patrimonio Total de la compañía al 31 de diciembre de 2018 refleja un valor negativo de veinte y siete mil ciento seis dólares con sesenta y nueve centavos (US\$ 27,106.69).

Agradezco la confianza prestada por ustedes Señores Accionistas.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico andres.ojeda.arauz@gmail.com



**ANDRÉS OJEDA ARÁUZ**  
**C.C. 1716071053**  
**COMISARIO C.M.O.**